

# GLORIOSAS CAMPAÑAS DE „LA AURORA SOCIAL“

## El Ejecutivo pone coto a la pasión política

### Noble triunfo de este humilde órgano periodístico

#### Así es como se lucha en favor del pueblo

No cabe en las estrechas columnas de este semanario el inmenso regocijo que ha experimentado al ver que el Poder Ejecutivo ha acatado con razonado criterio la queja justa de la comunidad respetable que ha visto como un verdadero desbordamiento pasional la lucha política que se ejercía, precipitándonos hacia un negro abismo de innobleza, de desprestigio y de sangre.

Con la enseña blanca de la verdad en la diestra y resguardados por el sacro deber de la independencia absoluta, resueltos a la derrota, aunque ya vencidos nos cubrieran los laureles de la hidalguía, frenéticos de verdadero amor patrio, entramos como mediadores pacíficos al campo donde se blandían las espadas venenosas del vilipendio y del oprobio.

En nuestra sección «Las verdades de la política y sus amarguras», hemos hecho desfilar toda una serie de alictivas calamidades que no necesitaban de la autenticidad del hecho porque eran palpables, porque eran escenas desastrosas, desarrolladas ante la vista de la popularidad, porque íbamos con nuestras sanas costumbres fra-

ternales, donde impera la cordialidad y el cariño, siguiendo un trillo escabroso por donde sólo se llega a la desgracia, a la infamia, al luto; y así con nuestro humilde proceder de gendarmes en el orden social, no viejos sabios pero sí amantes de la cordura, de la sensatez y de la moralidad,—ya que el relicario de la virtud encierra el baluarte de la humildad,—llegamos con nuestra fé quizás de analfabetas escarnecidos hasta dirigirle una carta abierta al señor Presidente de la República pidiéndole algo así como una mirada de aprecio en favor de nuestros compañeros del pueblo, en favor de esas gentes que envanecidas por la pasión se atumultan y se ofenden y se hieren y hasta se matan.

Y como prueba elocuente de que el señor Presidente de la República estima al pueblo y acata los llamados sinceros de la verdad y del deber, por medio de su Ministro inmediato ha hecho que circule por todo el país un decreto prohibiendo toda manifestación política que exalte los ánimos y que pueda traer consigo cualquier desafuero individual.

¿Acaso será adulación lanzar un efusivo encomio a un gobierno que piensa con tanto y que siente como propias las pal-

pitaciones del pueblo? Pero lo hacemos nosotros porque a pesar de ser nuestra hoja el fin de la cola que arrastra la pomposa prensa nacional, como verdaderos imparciales y como verdaderos patriotas, fuimos los que alzamos la tea de la verdad y la franqueza para caer vencidos pero gloriosos en la macabra lucha excepcional.

Hoy al descansar el arma, victoriosos, insignificantes ante la humanidad redimida, nos descubrimos ansiosos para regocijarnos bajo un nimbo despejado de paz y de tranquilidad.

La disposición gubernativa ha sido tan acertada y tan cuerda que no ha tocado ni de lejos siquiera los sentimientos políticos, pues todos podrán continuar en su bando político con el mismo fervor que antes, con el mismo ideal, con el mismo patriotismo. Lo que se ha suprimido es el abuso descomedido que estaba llenando de tristeza a todo el país, prodigando lágrimas en los hogares pobres, y sumergiendo en las cárceles a hombres capaces de seguir el camino recto de la vida honrada.

El pueblo agradecido ayudará a la conquista del bien.

Gerardo Vega G. - Ovidio Rojas

Sin comentarios

## Contestación del Dr. Durán

COPIA de la carta que dirigimos a los Sres. Lic. don MAXIMO FERNANDEZ, Dr. don CARLOS DURAN y don RAFAEL YGLESIAS CASTRO.

San José, 26 de junio de 1913.

Señor de nuestro aprecio:

En el número adjunto de La Aurora Social encontrará Ud. una carta abierta que dirigimos al señor Presidente de la República en vista de los últimos precipitados acontecimientos políticos.

Creyéndolo a Ud. un verdadero ciudadano patriota, capaz en alto grado de que se lleve una campaña de orden, en que no haya derrames de sangre, ni vilipendios apasionados, ni desafueros sociales que pongan de relieve la incultura vulgar; en una palabra, de que no sea funesta sino gloriosa la llegada a la conquista, deseamos nos dé un breve parecer sobre este sentido, de lo cual le quedarán altamente agradecidos sus seguros servidores,

Gerardo Vega C.

Ovidio Rojas

San José, 27 de junio de 1913

Señores don Gerardo Vega C. y don Ovidio Rojas

Ptes.

Señores míos:

He leído con atención y con verdadero placer su atenta carta de ayer, así como la carta abierta que U.U. dirigen al señor Presidente de la República.

Juzgo como U.U. que la propaganda si no ha de ajustarse á los moldes de la moderación y de la cultura es ocasionada á excitaciones y desequilibrios que alteran la tranquilidad de los pueblos y causan perturbaciones delictuosas que hacen necesarias medidas de represión que no creo reñidas con la libertad bien entendida.

Yo no pondré obstáculo alguno á que el Gobierno dicte las disposiciones que tenga a bien en el sentido de evitar las desgracias ó de reprimir los desórdenes que puedan sobrevenir como consecuencia de la propaganda mal encausada; y agradezco á U.U. que me hayan dado ocasión para manifestarles mi aplauso por haber iniciado campaña tan civilizadora y humana.

De U.U. atto. y S. S.

Carlos Durán

## Controversias doctrinarias

Al poner en manos de nuestra cariñosa amiga Emilia Castro Salas un sobre cerrado que encontramos en nuestro apartado, nos remitió la siguiente carta para su publicación, agregando este concepto:

“Lamento mi debilidad de curiosa y agradezco á los caballeros que discuten el honor de contestarme;—pero en el fondo de todos los ideales, sean fútiles ó grandiosos,—siempre me han parecido hermosas la verdad y la franqueza. Sin embargo, seguiré asistiendo al espectáculo de las Controversias doctrinarias,—porque me engrandece,—aunque sólo vea en la escena á un actor dirigiéndose á otro que está entre bastidores.”

Emilia Castro Salas

\* \*

San José, 29 de Junio de 1913

A Emilia Castro Salas

Ciudad.

Quien quiera que Ud. sea, mi desconocida amiga, reciba la expresión de mi más viva simpatía por la que su carta en «La Aurora Social» ha venido a demostrarme.

De buena gana seguiría su consejo, si no fuera que es ésta una de las pocas ocasiones que aquí se presentan para hacer oír ciertas verdades que el pueblo debe conocer a todo trance. Ud. responderá a esto con la encantadora sinceridad que es suya, que bien puedo hablar por mi cuenta sin atenerme a lo que mi incógnito impugnador pueda responderme.—A ello replicaré respetuosamente, que es tan interesante la verdad que yo diga, como el comentario que esa verdad produzca ante los pueblos, en el criterio convencional de los que dicen ser sus conductores.

Por otra parte, para una disquisición doctrinaria como quiero que ésta sea, no hacen falta las firmas. Es suficiente con que se sepa que las réplicas que a mi expresión se oponen, emanan del seno mismo de una de las agrupaciones políticas en lucha; precisamente aquella que más se ha ufano de representar las siempre defraudadas aspiraciones de la multitud.

Sírvase recoger mis afectuosas protestas de consideración.

José María Zeledón

**DON RAFAEL MARADIAGA** El miércoles último fueron conducidos a la última morada los restos de este laborioso y honrado obrero hondureño. En breve dedicaremos algunos párrafos a su memoria.

La defensa de nuestro derecho, no autoriza el ataque al derecho ajeno

La libertad fuera de la ley, conduce a los mayores excesos.